



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XALAPA, VER, 4 Abril del 2017
M.UTAI/084/2017

**C. MARCO ANTONIO AGUIRRE RODRIGUEZ
PRESENTE**

Con fundamento en los Art. 6, Art. 153 y Art. 155 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, y en atenta contestación al Recurso de Revisión con folio RR00284117, "Se omite el número de unidades adquiridas en cada proceso licitatorio" hago de su conocimiento lo siguiente:

Esta Unidad, recibió la Solicitud de Información con Folio 00286517 y que a la letra dice "...*Descripción de las licitaciones realizadas durante los meses de diciembre de 2016, enero de 2017, febrero de 2017 que incluyan:*

- a. *Fecha de adjudicación*
- b. *Número de licitación*
- c. *Tipo de licitación*
- d. *Objeto de la licitación*
- e. *Monto adjudicado*
- f. *Empresa a la que se le adjudico*
- g. *Representante legal*
- h. *Origen de la empresa..."*

Misma que fue respondida, vía Sistema, en tiempo y forma, a través del documento M. UTAI/073/2017.

Por lo anterior, se advierte que la Solicitud de Información inicial (folio 00286517), *no requiere en ninguno de sus incisos, lla cantidad de Unidades adquiridas en cada proceso licitatorio*, sin embargo, en congruencia con la Transparencia de la Información, hago de su conocimiento lo siguiente:

Licitación	Unidades
Adquisición de Transporte Público Adaptado para Personas con Discapacidad	40
Adquisición de Cobijas para Temporada Invernal	100,000
Adquisición de Despesas para los Empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz	855

Así mismo le reitero que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes en km. 1.5 carretera Xalapa, Coatepec colonia Benito Juárez C.P. 91070 en Xalapa Veracruz.



No omito mencionarle, que la respuesta de este sujeto obligado, en materia de acceso a la información pública, podrá impugnarse por medio del recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta o del vencimiento del plazo para su notificación.

Sin más por el momento y sabedor del compromiso inexpuñable que guarda con la Sociedad del Estado, sirvo de Usted.

A T E N T A M E N T E

Miguel Adrián Castro Rodríguez

Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

MACR/PM
C.c.p. Archivo**